

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PROVEXPO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIENUEVE**

En el cantón Samborondón, el dia veinte y cinco de febrero del dos mil diecinueve, a las 17:00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la Oficina No. 09, mezzanine, Edificio Arcos Plaza 1, en el Km 1.5 de la vía a Samborondón, se reúnen los accionistas de la compañía PROVEXPO S.A. a saber: 1) Marilú del Cisne Molina Jaramillo, propietaria de trescientas mil (300.000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; y, 2) Mario Eduardo Molina Jaramillo, propietario de trescientas mil (300.000) acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los accionistas renuncian al derecho de ser convocados y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del dia: 1) Informe Anual del Gerente sobre el Ejercicio Económico año 2018; 2) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018; 3) Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018 y 4) Designación del Comisario para el año 2018 y fijar su remuneración.- Acto seguido los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Orden del Dia. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Informe Anual del Gerente sobre el Ejercicio Económico 2018, La Presidente indica al Secretario Ad-Hoc que se de lectura al informe sobre el Ejercicio Económico del año 2018 por el Administrador de la Compañía PROVEXPO S.A., el cual es leído por la Secretaria Ad-Hoc y seguidamente aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018de la compañía PROVEXPO S.A. La Presidenta manifiesta que ha recibido del Contador los Estados Financieros, los mismos que están avalados por CPA. María Sánchez Macias, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan

aprobar los Estados Financieros de PROVEXPO S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, presentados por el Directorio, acto seguido continuamos con el **TERCER PUNTO:** Distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2018 Los Accionistas deciden que se repartirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018, durante el transcurso del año 2018 en el momento que exista mayor liquidez, acto seguido continuamos con el **CUARTO PUNTO:** Designación del Comisario para el periodo 2018 y fijar su remuneración. Ha sido designada para el año 2019 como Comisaria la señora CPA María Sánchez Macías, con una remuneración de \$200,00. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:35 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO:

Que este documento, es fiel copia igual al original que reposa en el archivo de la compañía PROVEXPO S.A.- Samborondón 25 de Febrero del 2019

Sra. María Molina Jaramillo
SECRETARIO AD- HOC